



REPUBLICA DEL ECUADOR

01 SET - 1 09 31 21



Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Jorge OFICIO No. **1263**
QUITO,

-CT-MTOP

01 SET. 2011

Doctor
Jorge Luis González Tamayo,
DIRECTOR EJECUTIVO DEL INSTITUTO
NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA.
Presente.-

Señor Director:

Dentro del programa de infraestructura y conservación vial financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en el contexto del Contrato de Préstamo No. 2201/OC-EC, y en sujeción a lo previsto en el Artículo 3, del Título I, de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, concordante con el Artículo 2, Título I, del Reglamento General de la Ley Ibidem, el Ministerio de Transporte y Obras Públicas ha previsto realizar la contratación de la **Estabilización de Taludes del Paso Lateral de Ambato entre las abscisas 3+600 a la 10+400, provincia de Tungurahua, materia de la Licitación Pública Internacional No. LPI-OBR-001-C3-2011**, cuyo presupuesto referencial asciende a la suma de **USD 19`978.577.90**, y un plazo de ejecución de **24 meses** calendario contado a partir de la fecha de efectivización del anticipo.

En vista de que el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) ha emitido la No Objeción a los Pliegos de la Licitación Pública Internacional referida, la suscrita a base de la disposición del Art. 20 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública ha resuelto aprobar los respectivos Pliegos y proceder a la publicación de la Convocatoria por un solo día: a nivel internacional, en el United Nations Development Business (UNDB); a nivel nacional en periódicos de amplia circulación: El Telégrafo, El Comercio y El Heraldo de la ciudad de Ambato; simultáneamente, en el Portal de Compras Públicas www.compraspublicas.gob.ec, en la sección "publicaciones", en el link "Licitaciones Internacionales"; y, en la página www.mtop.gob.ec link: http://www.mtop.gob.ec/solicitud_expression_interes.php del Ministerio de Transporte y Obras Públicas preparada para el efecto.

Por tratarse de una Licitación con financiamiento del BID, estimaré de usted disponer la publicación de la Convocatoria que adjunto, en el Portal de Compras Públicas en la página referida en el párrafo anterior, el día **lunes 5 de septiembre de 2011** que es la fecha en que se ha previsto la publicación en los periódicos a nivel internacional y nacional.

Con esta oportunidad le expreso mi sentimiento de consideración y estima.

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD,


Arq. María de los Angeles Duarte Pesantes,
MINISTRA DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS.

Adj. Lo indicado.



REPUBLICA DEL ECUADOR



Ministerio de Transporte
y Obras Públicas

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL EC. RAFAEL CORREA DELGADO
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
ANUNCIO ESPECÍFICO DE ADQUISICIONES PRÉSTAMO BID 2201/OC-EC
“PRIMER PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA Y CONSERVACIÓN VIAL”
ECUADOR
CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. LPI-OBR-001-C3-2011

**ESTABILIZACIÓN DE TALUDES DEL PASO LATERAL DE AMBATO ENTRE LAS
ABSCISAS 3+600 A LA 10+400, UBICADA EN LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA.**

Proyecto No. 001

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. LPI-OBR-001-C3-2011

El Ecuador ha recibido financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y se propone utilizar parte de los fondos para efectuar los pagos correspondientes a los trabajos de **Estabilización de Taludes del Paso Lateral de Ambato, entre las abscisas 3+600 a la 10+400, ubicada en la Provincia de Tungurahua.**

El Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTO) invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas selladas para la **Estabilización de Taludes del Paso Lateral de Ambato, entre las abscisas 3+600 a la 10+400, ubicada en la Provincia de Tungurahua.** El Plazo para la entrega de la obra es de **VEINTE Y CUATRO (24) MESES CALENDARIO**, contado a partir de la fecha de efectivización del anticipo.

El Presupuesto Referencial total es de USD \$ **19'978.577,90** (diecinueve millones novecientos setenta y ocho mil quinientos setenta y siete 90/100 dólares de EEUU) más IVA. Los pagos del contrato se realizarán con cargo a los fondos provenientes del Préstamo **BID 2201/OC-EC**, de conformidad con la Certificación Presupuestaria No. DF-2011-1173-ME de 30 de junio del 2011 emitida por el Director Financiero del MTO. Se otorgará un anticipo equivalente al **TREINTA** por ciento (**30%**) del valor del contrato.

Las condiciones generales de esta convocatoria son las siguientes:

La Licitación se llevará a cabo conforme al procedimiento de Licitación Pública Internacional (LPI) indicado en las Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (edición actual), y podrán participar en ella todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas.

Los licitantes elegibles que estén interesados podrán inspeccionar y obtener los Documentos de la Licitación (Pliegos), sin ningún costo, en la página web del Ministerio de Transporte y Obras Públicas: www.mtop.gob.ec

link: http://www.mtop.gob.ec/solicitud_expresion_interes.php. Los documentos técnicos (estudios) pueden retirarse de la Secretaría de la Comisión Técnica del MTO.

Los interesados podrán solicitar aclaraciones y consultas respecto a los Documentos de la

Licitación **hasta 21 días calendario** antes de la fecha de presentación de las propuestas al correo electrónico: morquera@mtop.gob.ec. El MTOP responderá por escrito todas las aclaraciones y consultas **hasta 14 días** antes de la fecha de presentación de las propuestas y estarán disponibles en la página www.mtop.gob.ec.
link: http://www.mtop.gob.ec/solicitud_expresion_interes.php

Los interesados en el proceso, por su cuenta deberán realizar las visitas al proyecto y examinar el lugar en el que se ejecutarán las obras y los alrededores con la finalidad de obtener toda la información que puedan necesitar para preparar la propuesta.

Las ofertas deberán ser presentadas por la totalidad del proyecto, en físico, en original y una copia, en la Secretaría de la Comisión Técnica del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, a más tardar **hasta las 15h00 del día jueves 20 de octubre del año 2011**. Las ofertas serán abiertas a las **16h00 del mismo día jueves 20 de octubre de 2011** en audiencia pública en presencia de los licitantes que deseen asistir. Las ofertas que se reciban fuera de término serán rechazadas. La oferta deberá estar acompañada de una garantía de mantenimiento de la Oferta por el monto de USD. 500.000,00 por un periodo de validez de 150 días calendario desde la fecha de presentación de propuestas.

Dirección del Contratante para: entrega de Ofertas y apertura de ofertas es la siguiente:

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Atención: Comisión Técnica de Contratación del MTOP.

Dirección del Contratante: Calle Juan León Mera No. 26-220, entre la Av. Orellana y la Calle La Niña. Piso 15; Ciudad, Quito; País: Ecuador.

Atn.: Dra. María del Carmen Orquera L., Secretaria de la Comisión Técnica del MTOP.

Tel- (593) 3974600 Ext. 2513.

Correo electrónico: morquera@mtop.gob.ec

Quito D.M., 5 de septiembre de 2011.



Arq. María de Los Ángeles Duarte Pesántes *MM*
MINISTRA DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS.

3 Tercer





REPUBLICA DEL ECUADOR



Ministerio de Transporte
y Obras Públicas

No. 276 -DM. 29 AGO. 2011

LPI-OBR-001-C3-2011

LA MINISTRA DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

CONSIDERANDO:

Que la República del Ecuador y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) con fecha 19 de febrero de 2010 han suscrito el Contrato de Préstamo No. 2201/OC-EC;

Que dentro del Primer Programa de Infraestructura y Conservación Vial, Primer Préstamo Individual financiado con Recursos de la Línea de Crédito Condicional para Proyectos de Inversión (CCLIP) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTO) ha decidido realizar la contratación de la Estabilización de Taludes del Paso Lateral de Ambato entre las abscisas 3+600 a la 10+400, provincia de Tungurahua, objeto de la Licitación Pública Internacional No. LPI-OBR-001-C3-2011 para lo cual cuenta con las certificaciones de Estudios y de Partida Presupuestaria y Recursos Económicos constantes en los Memorandos Nos. DEV-2011-1033-ME, y su anexo DEV-2011-944-ME de 31 de marzo de 2011; y, DF-2011-1173-ME de 13 de abril y 30 de junio de 2011 en su orden;

Que mediante Resolución Ministerial No. 211-DM de 20 de junio de 2011 conformó la Comisión Técnica del Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTO) para el trámite de las fases preparatoria y pre-contractual para llevar adelante el proceso pre-contractual de contratación mediante Licitación Pública Internacional No. LPI-OBR-001-C3-2011 para la ESTABILIZACIÓN DE TALUDES DEL PASO LATERAL DE AMBATO ENTRE LAS ABSCISAS 3+600 A LA 10+400 EN LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA en sujeción al contrato de Préstamo No. 2201/OC-EC referido en el primer considerando y al amparo de lo previsto en el Artículo 3, del Título I, de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, en concordancia con el Artículo 2, Título I, del Reglamento General de la Ley Ibidem;

Que la Comisión Técnica del MTO, en sesión de fecha 26 de agosto de 2011 realizó la revisión de los Pliegos estándar según el formato expedido por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para la Licitación Pública Internacional No. LPI-OBR-001-C3-2011 para la ESTABILIZACIÓN DE TALUDES DEL PASO LATERAL DE AMBATO ENTRE LAS ABSCISAS 3+600 A LA 10+400, PROVINCIA DE TUNGURAHUA, que merecieron la No Objeción del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) mediante Oficio enviado por correo electrónico No. CEC-1100/2011 de 3 de mayo de 2011 cuyas observaciones fueron conocidas por la Comisión Técnica del MTO en sesión del día 13 de julio de 2011 y trasladadas al trámite respectivo, luego de lo cual incorporarlas en los Pliegos junto con varias adecuaciones puntuales de conformidad con las Especificaciones Técnicas y más requerimientos de la Institución;

Que la Comisión Técnica del MTO en la sesión de 26 de agosto de 2011 luego de los ajustes de los respectivos documentos, ha recomendado a la Máxima Autoridad Institucional resuelva sobre la aprobación de los Pliegos de la Licitación Pública Internacional No. LPI-OBR-001-C3-2011 para la ESTABILIZACIÓN DE TALUDES DEL PASO LATERAL DE AMBATO ENTRE LAS ABSCISAS 3+600 A LA 10+400, PROVINCIA DE TUNGURAHUA, de conformidad con la disposición del Art. 20 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su posterior trámite; y, de ser acogida tal recomendación disponga la publicación del llamado a la Licitación Pública Internacional No. LPI-OBR-001-C3-2011 para el objeto antes mencionado de acuerdo con las fechas señaladas en la Convocatoria, por un solo día: a nivel internacional, en el United Nations Development Bussines (UNDB); en periódicos de amplia circulación nacional: El Telégrafo, El Comercio y El Heraldo de la ciudad de Ambato; simultáneamente, en el Portal de Compras Públicas www.compraspublicas.gob.ec, en la sección "publicaciones", en el link "Licitaciones Internacionales"; y, en la página www.mtop.gob.ec del Ministerio de Transporte y Obras Públicas preparada para el efecto;

Por lo expuesto y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley,

No. 276 -DM.

LPI-OBR-001-C3-2011

RESUELVE:

- Art. 1.- Acoger la recomendación realizada por la Comisión Técnica del MTOP en sesión de fecha 26 de agosto de 2011; y sobre esa base, aprobar los Pliegos de la Licitación Pública Internacional No. LPI-OBR-001-C3-2011 para la Estabilización de Taludes del Paso Lateral de Ambato entre las abscisas 3+600 a la 10+400, provincia de Tungurahua, cuyo presupuesto referencial total asciende a la suma de U.S.D. 19'978.577,90 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, más IVA; y, un plazo para la entrega de la obra de veinte y cuatro (24) meses calendario contado a partir de la fecha de efectivización del anticipo que será el equivalente al TREINTA (30%) por ciento del valor del contrato.
- Art. 2.- Publicar la Convocatoria por un solo día: a nivel internacional en el United Nations Development Bussines (UNDB); y, en periódicos de amplia circulación nacional: El Telégrafo, El Comercio y El Heraldó de la ciudad de Ambato; simultáneamente, en el Portal de Compras Públicas www.compraspublicas.gob.ec, en la sección "publicaciones", en el link "Licitaciones Internacionales"; y, en la página www.mtop.gob.ec del Ministerio de Transporte y Obras Públicas preparada para el efecto.
- Art.3.- Encargar la ejecución de la presente Resolución a la Comisión Técnica del MTOP y demás Unidades Administrativas del MTOP relacionadas con el presente proceso.

COMUNIQUESE, dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a 29 AGO, 2011



ARQ. MARIA DE LOS ANGELES DUARTE PESANTES, *MD*
MINISTRA DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

3 Terc

